

# MASCULINIDAD HEGEMÓNICA, UNA VIOLENCIA DE GÉNERO SILENCIOSA HACIA LOS HOMBRES

## HEGEMONIC MASCULINITY, A SILENT GENDER VIOLENCE TOWARDS MEN



Este es un documento de acceso abierto bajo la licencia  
Creative Commons 4.0 Atribución-No Comercial  
(CC BY-NC 4.0 Internacional)



**Kenia Alejandra Durán Pedroza**

Licenciada en Letras Latinoamericanas  
Instituto de Estudios Sobre la Universidad  
Universidad Autónoma del Estado de México.  
Contacto: duranpedrozaa4@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-8015-4631>

Recepción: 22/05/2023

Aceptación: 14/06/2023

DOI: <http://doi.org/10.53436/AL14TW41>

*D'Perspectivas Siglo XXI*, Vol. 10, Núm. 20 (2023)

### Resumen

Se presenta el problema de la violencia de género como un hecho que afecta no solo a las mujeres, sino a los hombres y al colectivo LGBTTIQ+.<sup>1</sup> Se parte de los diversos problemas a los que se enfrentan los hombres, derivados de una masculinidad hegemónica determinada por el sistema patriarcal. Resulta necesario analizar cómo estas situaciones imposibilitan su correcto desarrollo debido al impacto que causa en su vida, a partir de una opresión que deriva en violencia hacia los otros y hacia ellos mismos. Como opción para aminorar la violencia de género se plantea la oportunidad de experimentar una forma distinta de ser hombre, a través de masculinidades positivas, igualitarias y corresponsables. En este proceso se busca evidenciar la relevancia de la educación con perspectiva de género como la base para un cambio de conciencia y como herramienta para crear una vida sin violencia de género. Hacer visible la violencia de género hacia los hombres y la lucha interior que viven a diario, a partir de seguir los cánones establecidos por la masculinidad hegemónica, es fundamental para crear una sociedad igualitaria y equitativa para todos, así como una sociedad libre de violencia, lo que contribuirá al desarrollo individual y colectivo, así como el pleno goce de su expresión de género y orientación sexual y la eliminación los roles y estereotipos impuestos por un sistema caduco.

**Palabras clave:** masculinidad, relaciones de poder, violencia de género, perspectiva de género, educación.

---

<sup>1</sup> El artículo es parte de la investigación *Pensamiento complejo, un camino hacia una vida sin violencia de género*, que se está realizando para obtener el grado de Maestra en Humanidades: Ética Social.

## Abstract

The issue of gender violence is introduced as a phenomenon affecting not only women, but also men and the LGBTTIQ+ community. This starts from the various challenges men face, derived from a hegemonic masculinity defined by the patriarchal system. It is necessary to analyze how these situations make their correct development impossible due to the impact it causes in their lives from this oppression that leads to violence towards others and towards themselves. As an option to reduce gender violence, the opportunity to experience a different way of being a man is proposed. This process seeks to demonstrate the relevance of education with a gender perspective as the basis for a change in consciousness and as a tool to create a life without gender violence. Making visible the gender violence towards men and the inner struggle they live through daily, stemming from adhering to the norms established by hegemonic masculinity, is fundamental to creating an egalitarian and equitable society for all, as well as a violence-free society, which will contribute to individual and collective development, as well as the full enjoyment of their gender expression and sexual orientation, and the elimination of the roles and stereotypes imposed by an outdated system.

**Keywords:** masculinity, power relations, gender violence, gender perspective, education.

## Introducción

*El varón no tiene otro enemigo que sí mismo o mejor dicho,  
la construcción de sí mismo que ha heredado.*

Àngels Carabí

La masculinidad, como un componente del género, no es algo biológico, sino un elemento que se aprende y depende de la cultura, país, región, educación entre otros elementos, como la orientación sexual<sup>2</sup> y la situación económica, por lo tanto, puede variar colectiva e individualmente, así mismo el género:

se define jerárquicamente, porque a las características asociadas a la masculinidad se les atribuye un mayor valor y reconocimiento social, [...] configura la sociedad y la identidad de los sujetos a través del proceso de socialización diferencial mediante prácticas culturales, instituciones, roles, mandatos, estereotipos, creencias, etc., que dividen a la sociedad en el binarismo mujer/hombre. (Ranea, 2021, p. 18)

El yugo que han cargado los hombres ha hecho que se vuelvan cada vez más violentos contra el otro, especialmente contra las mujeres. Pero al pensar al género como un elemento cultural y

---

<sup>2</sup> La orientación sexual se define como: “la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, de su mismo género o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con personas. Es un concepto complejo cuyas formas cambian con el tiempo y difieren entre las diferentes culturas” (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2013, s./p.).

social que se aprende, da la pauta para ser modificable, es decir, los individuos pueden romper con estereotipos y roles impuestos a lo largo de los años y por lo tanto con la masculinidad hegemónica y aquellas derivadas de esta, para así encaminarse a otras que no contengan un carácter de superioridad, ni inferioridad, sino que busquen construir la igualdad y sean positivas, para así eliminar la repetición de patrones, así como la frustración que provoca el patriarcado. Es de esta manera que la educación se vuelve una de las claves para transformar, modificar y moldear la mente de las personas de manera positiva, es decir, es a través de la enseñanza que puede lograrse un cambio de conciencia para que la violencia de género disminuya o termine.

Ante esta situación este texto tiene por objetivo mostrar la hegemonía masculina como un elemento que influye contundentemente en la sociedad, pues el ser humano al estar en contacto con el todo va dejando huella, es decir, sus actos repercuten tanto en la familia, en la educación, en el trabajo, entre otros. Por lo tanto, para dicho artículo se trabajó con una metodología documental cualitativa, para partir del análisis de una visión social en la que se entiende al hombre como el centro en torno al que gira la vida, su lugar privilegiado en relación con la mujer y cómo ese mismo papel lo ha vuelto un ente oprimido que no puede expresarse, pues existe la necesidad de mantenerse dentro de los cánones establecidos, para continuar con las ventajas con las que cuenta.

En segundo lugar, se evidencia la violencia de género como un acontecimiento que no solo se enfoca en la violencia ejercida hacia las mujeres, pues como será posible observar, el hombre, al continuar bajo el yugo del patriarcado y de la idea que la única masculinidad es la hegemónica, vive diversas situaciones que afectan su correcto desarrollo, por ejemplo, el mandato de la virilidad, la manutención y solvencia del hogar, las normas sobre apariencia y el lugar que ocupa dentro de la sociedad, dependiendo de su raza y situación socioeconómica.

Finalmente, derivado de dichos problemas, se busca asentar la necesidad de una educación con perspectiva de género en el aula y fuera de ella como uno de los recursos más importantes para luchas contra la masculinidad hegemónica, el patriarcado, androcentrismo y violencia de género, ya que es dentro de las aulas, por un lado, que se puede comenzar a construir un pensamiento más abierto, que rompa con roles y estereotipos de género, al reforzar la idea de igualdad y equidad.

### La masculinidad hegemónica, su impacto en la sociedad y en el aula

El planteamiento de otro tipo de masculinidad surge a mediados de los años 70's y comienza a desarrollarse principalmente en el ámbito académico a través de los estudios de mujeres y género, lo que propició que se viera al hombre como producto de la cultura, por lo tanto, había un elemento en común entre los géneros, la necesidad de transgredir lo instaurado por la sociedad.

En América Latina los estudios sobre las masculinidades tienen más de 20 años, se empezó a reflexionar sobre ellas desde la parte académica y a ser un tema de debate en congresos con la necesidad de hacer un llamado a los hombres para que participaran en la lucha por las desigualdades de género, al criticar su falta de interés por cambiar las cosas, es decir, su lugar favorable. Los temas que destacaban en ese momento y que hasta estos días siguen siendo relevantes se basan en la paternidad, la sexualidad, situaciones de poder, trabajo y violencia (Aguayo y Nacimiento, 2016).

Uno de los inconvenientes que contiene el estudio sobre masculinidades es que las diversas denuncias, críticas y análisis se centran en lo que es un hombre para los mismos varones, sin concretar o analizar un enfoque que contenga la hegemonía masculina y las relaciones de poder. Mientras que los estudios sobre feminismo dan apertura para que todos contribuyan, los estudios sobre masculinidades son realizados en su mayoría por hombres y sigue existiendo una renuencia a perder el poder al que han sido acreedores desde el principio de los tiempos. Como se mencionó, un elemento crítico a tratar es la negación del androcentrismo, pues para llegar a un cambio de mentalidad, es necesario que los hombres que buscan un cambio lo persigan en cuestión de paridad, pues:

Lo realmente relevante es que cuestionen y analicen las prácticas masculinas desde la perspectiva de género teniendo en cuenta la asimetría de poder. Por lo tanto, los estudios de la masculinidad han de situarse y tener presente los mecanismos de (re)producción del orden social patriarcal. Esto es, los estudios de masculinidades han de inscribirse en el contexto social en el que la masculinidad es construida, solo así se podrán dar cuenta del carácter relacional y los desequilibrios de poder que atraviesan la reproducción de géneros. (Ranea, 2021, p. 25)

Para buscar, de este modo, dejar de lado que estos estudios sean desde, para y sobre los hombres y así tratar de encaminarse a una equidad e igualdad entre mujeres y hombres, como tiene por objetivo el feminismo. La tesis de lo masculino debe apoyar esta lucha y tener por objetivo un cambio de paradigma para todos los integrantes de la sociedad. Es fundamental renunciar al poder para que la lucha que persiguen las masculinidades sea racional, pues no se puede aspirar a continuar con una ventaja sobre las mujeres y además pedir que se comprenda la batalla que atraviesan cada día como consecuencia de la hegemonía y patriarcado.

La sociedad ha visto al hombre, durante siglos, como su pilar, su sostén, aquel ser que era el único que podía pensar racionalmente y tenía algo que aportar, pues la mujer no era más que instrumento, un objeto para la procreación y la satisfacción. Es de esta forma que las distintas disciplinas y la vida en general comenzó a formarse a partir del sexo masculino, por lo que se dejó de lado a la mitad de las personas. Fue así como el hombre aceptó su papel en la sociedad, con las implicaciones que tenía, pero innegablemente, también disfrutó de los beneficios que dicho poder le confería.

De forma general uno de los elementos destacados por los académicos es que se ha pensado desde los hombres y para ellos:

El sujeto (varón) constituye las explicaciones, descripciones y discursos con los que se ubica en el mundo y donde ubica todo lo demás: orden social, lo humano, las mujeres, lo no humano. No puede no referirse a él, pero esa referencia lo coloca como modelo. Tanto de las religiones como las ciencias sociales le otorgan un lugar dentro del universo simbólico por medio de diferenciaciones que crean, limitan o amplían las posibilidades de explicarse en tanto sujeto individual y sujeto colectivo. (Pacheco, 2021, p. 22)

El androcentrismo, enfoque en el que únicamente la perspectiva masculina es la que realmente importa, la que vale y alrededor del a la que giran todas las cosas (Fernández, 2017), se convierte

en una situación unilateral, pues otro ser que no sea un hombre queda anulado, así como aquello que no entra dentro del parámetro de la masculinidad hegemónica –es decir aquella que se ha impuesto a lo largo de los años como la única válida y a la que deben aspirar los hombres, basada en los mandatos de género antes mencionados– y patriarcal.<sup>3</sup>

El poder que han obtenido los hombres, a lo largo de los años, lo ha hecho cargar con un peso enorme que no le ha permitido desenvolverse y explorar una forma diferente de ser, ya sea por las diversas represalias o por el rechazo de la sociedad. Es importante destacar que dicha situación no solo es de hombres hacia hombres, pues muchas mujeres, cuando estos no desempeñan el rol impuesto, los critican y desvalorizan, lo que provoca que los estereotipos se refuercen en ambos extremos. Esta situación se acentúa muchas veces dentro de las aulas, pues tanto profesores como estudiantes asumen conductas que están encaminadas en este sentido.

La supremacía masculina se centra en el hombre blanco y a partir de este modelo comienza la jerarquización, cualquier ser de sexo masculino que no sea blanco no tiene el mismo valor: se comienza desde el hombre blanco-rico, se pasa a hombres blancos de clase media y clase baja, de ahí siguen los mestizos y finalmente hombres de color e indígenas (Ranea, 2021).

La masculinidad hegemónica se convierte, entonces, en un decreto social y cultural, sin embargo, es necesario cuestionarla para comprender que “es un mito, un estereotipo, igual como lo ha sido la femineidad. Ambas son construcciones relacionales. [...] El hombre era y sigue siendo en muchos casos el criterio a partir del cual se mide a la mujer” (Alsina y Borrás, 2021, p. 84). Sin embargo, estos cánones pueden desmoronarse, aunque han permanecido a lo largo de tantos años es posible lograr un cambio de mentalidad en las personas, pueden variar y modificarse hasta romper con el machismo:

[Este] término que incluye una serie de comportamientos estereotipados de supremacía masculina, de dominio y control, cuyas manifestaciones son diversas y tienen impacto diferenciado en las personas a quienes se dirige. Pueden ser sutiles, como sugerir la comida o vestimenta para alguien, o extremos, como forzar a otra persona –a través de algún tipo de violencia– a realizar conductas no deseadas justificando cualquier forma de agresión. (CNDH, 2018, s./p.)

La incomodidad que durante años había experimentado el hombre comenzó a hacerse evidente, pues al igual que las mujeres, ellos vivían y siguen bajo el yugo de una sociedad opresora que no les permite experimentar una nueva manera o diversas formas de ser hombre, desenvolverse en su medio, no ser violentos o mostrarse débiles, sin sentir miedo.

## Violencia de género: problemas derivados de la masculinidad hegemónica

Resulta imprescindible destacar la diferencia entre el sexo y el género. El primero se refiere a las características biológicas, fisiológicas, hormonales y genéticas de nacimiento y se clasifica en dos

---

<sup>3</sup> “El patriarcado es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación donde el paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y lo femenino. Es asimismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación de las mujeres” (Montero, L., 2010, p. 57).

grupos: mujeres y hombres, mientras que el género se va construyendo y puede ser modificado, se incluyen costumbres, valores y prácticas. Al ser una fabricación social y cultural de lo que debe ser lo femenino y lo masculino, es factible decir que con el género no se nace, se edifica a lo largo del tiempo:

es una complejidad cuya totalidad se posterga de manera permanente, nunca aparece completa en una determinada coyuntura en el tiempo. Así, una coalición abierta crea identidades que alternadamente se instauren y se abandonen en función de los objetivos del momento; se tratará de un conjunto abierto que permita múltiples coincidencias y discrepancias sin obediencia a un *telos* normativo de definición cerrada. (Butler, 2007, p. 70)

Al estar en constante conformación es posible realizar un cambio de mentalidad y brindar la posibilidad a la apertura de distintos géneros más allá de lo femenino y lo masculino. La sociedad asume que lo único que es posible es este binarismo, con las implicaciones y características que conlleva, por lo tanto, no se desprende de imposiciones dictadas hacia hombres y mujeres.

El primer núcleo para el desarrollo del género es la familia, en este se implantan los rasgos que deben tener los hijos de acuerdo con el sexo, por lo que serán un reflejo de las características y papeles que desarrollan los padres, por ejemplo, una madre ve en su hija el reflejo de sí:

Sobre ella pesa la autoimagen materna, que le impide emerger como un ser plenamente separado. Hereda así, en numerosas ocasiones, la desvalorización que pesa sobre la madre y sobre el trabajo materno, contaminado por el menor valor de las tareas de la esfera doméstica. (Segato, 2021, p. 60)

Es así como la madre enseña a la hija cómo debe comportarse con relación al hombre y al hogar, de tal forma que toda la estructura social se basa en reproducir papeles originarios o modelos establecidos, sin entender que esa misma estructura está abierta a un cambio.

Es importante destacar que aquellas personas con alguna orientación sexual, expresión de género e identidad de género distinta a la establecida por el sistema patriarcal son potencialmente atacadas, por lo que resulta imposible para los individuos expresar quiénes son realmente, sus deseos e inclinaciones; se los censura por medio de represalias y discriminación desde diversos sectores de la sociedad, como la familia, la escuela o el trabajo.

Es necesario aclarar las diferencias entre orientación sexual, identidad y expresión de género. La primera se refiere, como ya se mencionó y de forma general, a la atracción emocional, física o erótica que una persona experimenta hacia otra, como lo es la heterosexualidad, la homosexualidad, pansexualidad,<sup>4</sup> bisexualidad, la asexualidad<sup>5</sup> y la demisexualidad<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Dirigida a cualquier ser sin importar su sexo e identidad sexual, pues se enfoca en la atracción que se experimenta hacia alguien, sin importar quién sea.

<sup>5</sup> Existe un escaso o nulo deseo o atracción sexual, sin embargo, es posible el involucramiento de sentimientos.

<sup>6</sup> No puede existir una relación sexual sin un vínculo afectivo.

En segundo lugar, la identidad de género es la forma en la que cada persona se siente, cómo viven, expresan y experimentan el género y puede o no ser recíproco con su sexo, es decir si son hombres o mujeres, tal es el caso de personas cisgénero, mujer trans, hombre trans, agénero, y persona queer. Finalmente, la expresión de género se visualiza externamente, pues incluye gestos, vestimenta, posturas, maneras de hablar, y de forma general comportamientos claros dentro de la colectividad, como es el caso de las personas transexuales y travestis (CDH, 2007).

La violencia de género es entendida como aquellos actos perjudiciales contra una persona por su género (CNDH, 2019), no es un problema que solo afecta a las mujeres, todos los individuos dentro de la sociedad pueden ser víctimas de este problema. Sin embargo, el peso que se le ha dado y que ha logrado tener la mujer, hace posible evidenciar los agravios de los que es objeto, mas, esto no ha erradicado la violencia, porque aún siguen existiendo situaciones que se invisibilizan o que no se toman en cuenta; acciones idénticas ocurren en la violencia hacia los hombres.

Aunque son diversos los problemas a los que se enfrentan los hombres, uno de los más latentes es la represión que se experimenta en el ámbito sentimental. Tanto hombres como mujeres necesitan un ente masculino que les brinde amor, sea un padre, una pareja, un hermano, un abuelo, sin embargo, la negación por construir lazos cercanos con los otros ha creado situaciones opresivas que llevan a la frustración y a la repetición de patrones (Hooks, 2004).

Por esta razón hay una demanda por cambiar la forma de ser vistos, aceptados y formados. Sin embargo, la dificultad radica, no solo en la sociedad, sino en ellos mismos, pues, aunque se quiera luchar por el cambio, los hombres se siguen sintiendo vulnerables, incapaces de actuar una vez permitido el salto, ya que se tiende a buscar la aprobación masculina a través del reconocimiento. La sociedad, por conducto de los medios de comunicación y publicidad, moldea a los individuos para que crean que ese estado es lo mismo que la adquisición de un puesto de poder, comprar una casa, tener dinero, una familia:

Un medio para satisfacer los deseos es el consumo, y el conducto más efectivo, la televisión, entre otros tantos (radio, Internet, publicidad masiva, etcétera); y es efectivo porque estamos instalados en una cultura de lo visual, donde necesariamente se cree lo que se ve. (Hernández, 2004, p. 118)

Una alarmante situación es visible al comprender la lucha diaria de los hombres por mostrar su varonilidad, es decir su fuerza, valentía, inteligencia, ya que en cada momento se la pone en duda, mientras la feminidad en una mujer se critica, la masculinidad se cuestiona. A los hombres se les juzga si se preocupan por su aspecto y se les denomina metrosexuales si lo hacen, así mismo, si no son capaces de cargar cosas pesadas o no aguantar largas jornadas laborales en fábricas son considerados débiles y nuevamente comparados con las mujeres con expresiones despectivas, lo mismo sucede con su relación entre hombres, pues no es libre para decir “ese hombre es guapo” o mencionarle “eres muy guapo”, ya que se asume inmediatamente que es homosexual.

El cuestionamiento del desempeño sexual es un tema que permea la vida de los hombres, su virilidad se mide por la cantidad de parejas sexuales, por el tiempo que duran en el coito, el tamaño de sus órganos sexuales y esto no solo aplica para hombres heterosexuales, también para homosexuales. En el caso de la heterosexualidad, se asienta que, si un varón no empezó su vida sexual

a temprana edad, si no tiene o ha tenido varias parejas sexuales, así como su desempeño sexual no es deseable, su orientación sexual es cuestionada o se le asignan calificativos despectivos, ya que:

Las conquistas amorosas, la erección del pene, la penetración, y las proezas sexuales son símbolos de autoafirmación de la virilidad. De esta forma, la afirmación de su identidad masculina exige del varón comportamientos sexuales que se basan en correr riesgos y en una falta de cuidados de ellos mismos y de sus parejas. (Hardy y Jiménez, 2001, p. 81)

La masculinidad hegemónica es la que se observa en la mayor parte del mundo e invisibiliza a mujeres y al colectivo LGBTTIQ+,<sup>7</sup> porque el varón domina y se posiciona en el centro del todo (androcentrismo). El término “hegemónico” cobra sentido y se adhiere a la descripción de esta masculinidad por ser una imposición sobre los demás; el hombre se convirtió en el sexo dominante y la mujer en lo dominado.

Por otra parte, algunos de los problemas que trae consigo la masculinidad hegemónica se centran, además de la sexualidad, en la salud, paternidad y en el desarrollo de la violencia. Pues como se ha mencionado, la virilidad es un tema central que permea la vida de todos los hombres como una actividad que deben emprender a temprana edad, de forma constante y variada, además de que la relación sexual se debe basar en la mera penetración, sin implicar sentimientos y se ve a la mujer como un medio para llegar al fin; mientras ellos cobran más valor, ellas lo pierden. La clara desventaja es para las mujeres, sin embargo, a los hombres se les veda la posibilidad de concebir el sexo como una práctica que involucra más que solo contacto físico.

En segundo lugar, la salud tiene implicaciones generales en la vida de los hombres, pues no existe una cultura del cuidado de sí. En México se busca que las mujeres desarrollen el hábito de asistir a visitas periódicas para la realización del Papanicolau y mastografías. Por su parte los hombres solo asisten cuando un problema en su salud está avanzado o ya es algo grave que necesita atención inmediata. Que los hombres asistan a un médico “significa ser frágiles y no mostrar fortaleza es atentar contra la masculinidad; aceptarse enfermos implicaría menos autoridad ante la familia y la sociedad” (Lugo, 2018, s./p.). Resulta desvalorizador que otro hombre los revise, al igual que las mujeres sienten vergüenza, pues al mencionar que van de forma regular al urólogo, por ejemplo, se cuestiona su masculinidad con insinuaciones como el disfrute del tocamiento. De esta forma, se abandonan y viven ignorantes ante su estado de salud.

Por otra parte, en la masculinidad hegemónica, la paternidad juega un papel terciario, es decir los padres no se involucran en la crianza de los hijos, pues el cuidado es obligación de la madre, pero procrear es fundamental para los hombres, conforma otra parte de ser macho, pues al ser viril tiene la capacidad de engendrar hijos.

El problema de una paternidad hegemónica es la falta de contacto emocional hacia los hijos y si existe la posibilidad de tenerlo será con los varones, pues las niñas deben estar con la madre para

---

<sup>7</sup> Aunque personas del colectivo LGBTTIQ+ tienden a replicar estereotipos de la masculinidad hegemónica, es decir, reproducir lo varonil, siguen siendo rechazados por la sociedad, pues al final no terminan de encajar en el modelo patriarcal establecido (Gómez, 2019).



aprender a serlo, ya que en el futuro se convertirán en progenitoras, cuidadoras y amas de casa, por su parte, el niño comenzará a aprender a ser hombre, es decir, practicará únicamente juegos diseñados para ellos como fútbol, básquetbol, luchas, con carros, armas, entre otros; además de enseñarle el rol que debe desempeñar en la sociedad y cómo debe comportarse –acción que reafirma la madre–, con lo que se continúa con el ciclo ya establecido generaciones atrás (Carabí, 2021).

### Masculinidades derivadas de la masculinidad hegemónicas y la importancia de educar con perspectiva de género

Desarrollar la violencia, es una acción entendida como una obligación para los varones para darse a respetar, tanto por otros hombres como por las mujeres. En el segundo caso se establece la subordinación de ellas y el mandato de ellos, en el primer hecho, debe salir a relucir un líder que va a ser seguido por los demás, sin embargo, al enfrentarse a los otros se habrá de señalar un eslabón débil que será juzgado y así contribuirá a elevar la fuerza y masculinidad de los demás, puede ser un niño “afeminado” o frágil, con alguna discapacidad que coadyuvará al desarrollo del acoso psicológico o moral.

Un hecho que resalta de la situación anterior es el establecimiento de otras masculinidades, sin embargo, son peyorativas cuando derivan de la hegemónica y no aporta al desarrollo del feminismo y a la lucha contra la violencia de género, estas son: la masculinidad marginal, subordinada y cómplice. La primera engloba a personas de grupos étnicos, por lo que se reitera la supremacía del hombre blanco; la segunda está pensada para varones homosexuales, transgénero o considerados “femeninos”, por lo que son tratados como seres inferiores, similares a las mujeres e incluso peores. Finalmente, la masculinidad cómplice de acuerdo con Connell (en Ranea, 2021) está conformada por hombres que se mantienen neutrales, es decir, permanecen pasivos ante hechos de violencia, aunque no contribuyen a que esta se desarrolle o intensifique; no les interesa generar ningún cambio, y aun si no responden por completo a lo establecido por el sistema patriarcal, colaboran en su permanencia pues se sienten beneficiados con él y no buscan o quieren perder las ventajas que les proporciona.

La masculinidad hegemónica, sirve únicamente para hacer notable que el mundo se mueve entre dos ejes: mujeres y hombres, se rechaza lo que vaya en contra de esta composición binaria. Las masculinidades derivadas de ese punto de partida siguen demostrando que se está reproduciendo la violencia de género, porque en estricto sentido no se acepta lo que está fuera de la norma y por tal motivo se desprecia. Sin embargo, es necesario tomar en consideración que: “La masculinidad hegemónica no es un estadio estático, sino que se reproduce y se transforma adaptándose a los cambios sociales para mantener el orden de género” (Ranea, 2021, p. 32). Esto demuestra una situación que se vuelve cada vez más alarmante y que se percibe en el contexto actual, pues los hombres, al sentir que pierden el poder conferido durante tantos años, se han vuelto más violentos, pues buscan recuperar el lugar que tenían en la sociedad, este hecho lo demuestran las cifras de mujeres y personas que pertenecen al colectivo LGTBTTIQ+ asesinadas a manos de un hombre y las constantes denuncias sobre agresiones de género.

La discriminación que existe hacia las masculinidades marginales y subordinadas se observa en gran medida, por ejemplo, al no permitir que personas del mismo sexo adopten infantes, cuando se les

niega algún servicio de salud o se les discrimina en la calle asentando que al no ser heterosexuales deben portar VIH/SIDA. En el ámbito familiar, se critica en gran medida la posibilidad de ser padres, pues no es posible para la sociedad pensar en cómo se educará a un niño, sin entender que es la sociedad la que tiene que reeducarse y enseñar a todos los seres humanos que lo que realmente importa es amar y respetar al otro, sin importar su orientación sexual, expresión de género e identidad sexual, de tal suerte que se comience a construir una vida sin violencia de género y más inclusiva.

Por otra parte, aquellos hombres marginados por cuestión de raza o etnia se enfrentan, además de lo anterior, a la tarea más ardua de conseguir un buen empleo, pues muchas veces se critica su falta de capacidad para realizar tareas que impliquen un mayor esfuerzo mental, situación similar por la que atraviesan las mujeres.

Sin embargo, aunque estas masculinidades dictadas por el sistema hegemónico patriarcal existen, no quiere decir que otras no puedan darse. El rechazo a estas es el primer paso para construir otras distintas, por esto, a las masculinidades a las que se aspira son aquellas que rompan con el sistema patriarcal y androcéntrico, es decir positivas, igualitarias y corresponsables que cuestionen los beneficios, ventajas y privilegios que han obtenido por el simple hecho de nacer hombres. Hablar de masculinidades evoca visualizar un sistema centrado en relaciones de poder y al realizar una crítica, buscar eliminar situaciones de desigualdad para crear lazos y ver a los otros como pares, no como subordinados o marginados.

De igual forma, estas masculinidades tienen la dicha de expresar sus emociones, pueden alzar la voz y expresar su miedo, sus sentimientos, ya sean positivos o negativos; disfrutan la libertad de llorar, de sentir el contacto de otros hombres y gozar una paternidad compartida en la que ya no hay una represión en ser cercano a sus hijos o poder optar por no tener descendencia sin miedo a sentirse menos viriles. Estas masculinidades positivas se conforman por características imprescindibles para el cambio, engloban la no utilización de la violencia y el poder, no buscan la subordinación del otro, quieren formas de convivencia sanas y justas, así como el hecho de ser responsables y conscientes de la necesidad de compartir las tareas del hogar y crianza. A diferencia de la masculinidad cómplice, las masculinidades positivas son parte de la lucha contra el machismo, roles de género y estereotipos impuestos, por lo que no fomentan ni son pasivos antes situaciones en las que se observen estos elementos (Unidad Política de Igualdad de Género, 2016, s./p).

En este tenor, la importancia de la educación se visualiza en la sociedad actual dado que esta atraviesa una oleada de violencia de género interminable. La educación es el centro y la base para que un individuo se desenvuelva en su medio de manera adecuada, como ser humano con valores, derechos y obligaciones, y al mismo tiempo alguien que puede alcanzar sus sueños, cumplir sus metas profesionales y ayudar a cambiar el mundo.

Los individuos son educados en cada momento de su vida, no solo dentro de las instituciones, también fuera de ellas, en el núcleo familiar, en las calles, a través de los medios de comunicación, en los espacios laborales, ente otros ambientes. Si se toma en cuenta que lo que está alrededor del sujeto es un contexto violento, las actitudes que se demuestran serán un reflejo de este. Para que exista un cambio verdadero, se debe trabajar para que lo que rodea negativamente al ser humano comience a cambiar.

En el caso de las y los niños el miedo de salir a jugar a las calles provoca una falta de convivencia con los demás y por lo tanto la idea de comunidad se va olvidando. Por otro lado, en aquellas familias en las que la violencia también se encuentra dentro de ellas, resulta imposible que los hijos y cualquier miembro se desarrolle plenamente y, por lo tanto, ellos aprenderán que esta situación negativa es algo natural y reproducible en otros ámbitos, como puede ser la escuela o el trabajo.

Sin embargo, aunque la realidad muestre esta cara, es posible construir un cambio con bases en la educación. Modificar la sociedad en la que se vive es un trabajo individual y colectivo, desde lo micro hasta lo macro, pasando por todos los espacios en los que se interactúa, porque en cada uno de ellos hay trabajo por hacer o un aporte a implementar.

En el mundo es posible observar cambios sociales que se dan a partir del flujo de la economía, avances tecnológicos y cambios de paradigma. El comportamiento de cada persona va variando dependiendo de la época, pero también el momento en el que creció o se desarrolló, es decir, aquellas personas de la tercera edad o adultos, a pesar de enfrentarse a los mismos conflictos que viven los jóvenes de hoy día, no reaccionan de igual forma y aún es posible ver que existe una gran renuencia a aceptar lo nuevo o algo distinto a lo ya establecido.

El problema que existe dentro del ámbito educativo en este sentido es que existen docentes con este pensamiento, sin entender que son ellos los que requieren tomar una actitud distinta y ser conscientes de la forma en la que se dirigen a sus estudiantes, esta debe ser positiva e inclusiva, al aceptar que hay distintas preferencias, orientaciones sexuales y que la familia hegemónica no es universal y obligatoria.

De esta manera y al tomar en consideración la perspectiva de género –misma que implica cuestionar las desigualdades e injusticias históricas a las que se han enfrentado las mujeres y hombres– es posible caminar hacia un mundo libre de una masculinidad opresora. A través de dicho análisis, la perspectiva de género busca implementar acciones para crear un cambio social, histórico, cultural y político, pues:

Permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hace. Contabilizar los recursos y la capacidad de acción con la que cuentan mujeres y hombres para enfrentar las dificultades de la vida. (Lagarde, 2021, p. 15)

Es esencial recordar que el sexo no define quién es una persona, y al resignificar el papel de la mujer y del hombre en la vida se comienza a poner en práctica uno de los cambios sociales que requiere la humanidad.

Cada persona fuera y dentro de las instituciones requiere tener claro que no existe un sexo superior, y hacer visible que la igualdad es para todos. La perspectiva de género no busca colocar a la mujer en un lugar preferente, sino poner en práctica la equidad e igualdad de género.

Para romper dichos patrones, los docentes tienen la labor de tratar a todos de la misma manera, pues incluso acciones pequeñas pueden reforzar los roles como asentar que solo a los hombres les gusta el fútbol o los autos.

Aunque es posible ver que las situaciones de desigualdad y discriminación han ido mermando, es importante que la lucha continúe para que estos escenarios sean eliminados. El sistema de género patriarcal establecido propicia que no solo existan disimilitudes en los tratos hacia mujeres, también para personas que no cumplen con los estándares establecidos de la masculinidad hegemónica. Optar por actuar con perspectiva de género es cuestionar la estructura patriarcal que beneficia a unos pocos; implica, al mismo tiempo, un análisis sobre la inequidad existente a causa de la valoración superior de la parte masculina heterosexual.

## Conclusiones

Los conflictos anteriores reflejan la construcción de una cultura donde los hombres siguen luchando para levantar la voz y hablar de dolor, de sentimientos o por optar por otra forma de ser varón. Si bien es cierto que existe una renuencia a dichos cambios por un gran porcentaje de hombres, debido al miedo de perder ese lugar tanpreciado para ellos, que es superior al de la mujer y grupos marginados, muchos otros, necesitan que ese cambio se dé para expresarse libremente e ir en busca de una masculinidad que no los dañe ni perjudique a las personas a su alrededor.

Por otro lado, también es posible observar que todos los miembros de la sociedad –un pequeño número queda fuera– han edificado en pequeña o gran medida el sistema patriarcal que aún domina, pues varias mujeres influenciadas y educadas de esta forma censuran que los hombres muestren sus sentimientos y si lo hacen asumen que se trata de una manipulación, se les ve menos varoniles y se revela el hecho ante los demás para que se les reprenda, porque se les ha hecho creer que las únicas que pueden sentir son ellas. De este modo, los padres heredan una tradición que parece imposible de romper. Los patrones conductuales se siguen replicando por generaciones, porque inclusive con acciones pequeñas se refuerzan los mandatos de género.

Romper con una masculinidad hegemónica es fundamental para crear una sociedad igualitaria y equitativa para todos, así como una sociedad libre de violencia de género, lo que contribuirá al desarrollo individual y colectivo, así como al pleno goce de decisión sobre cómo poner en práctica su expresión de género, sin basarse en los roles y estereotipos impuestos por un sistema caduco.

Tomar en cuenta la perspectiva de género en la vida cotidiana y en la educación, propicia que se concienticen las diferencias para no discriminar o excluir por razones de género, sino incluir la diversidad que antes se rechazaba. Los estudiantes por su parte, asumirían una actitud distinta entre mujeres y hombres y tanto ellos como los docentes no tenderían a asumir estereotipos como que lo femenino es sinónimo de debilidad, falta de inteligencia y que la meta a la que deben aspirar es tener una familia y ser amas de casa y que los hombres carecen de emociones y deben encaminarse a disciplinas como las Matemáticas o la Química por ejemplo, para dejar las áreas que implican sensibilidad a las mujeres como lo son las artes.

La lucha contra la violencia de género es un trabajo complejo que implica la colaboración de todas y todos los integrantes de la sociedad, a nivel personal como institucional. Erradicar la masculinidad hegemónica no depende únicamente de los hombres, también es deber de las mujeres romper con las conductas machistas que refuerzan el patriarcado. Sin embargo, así como la lucha feminista, son los hombres los que necesitan levantar la voz, terminar con sus privilegios y asumirse como personas del mundo, no como entes superiores, no importando su raza, su nivel educativo o situación económica.

## Referencias

- Aguayo, F., Nascimento, M. (2016). Dos décadas de Estudios de Hombres y Masculinidades en América Latina: avances y desafíos. *Sexualidad, Salud y Sociedad, Revista Latinoamericana*, (22), pp. 207-220. <https://www.scielo.br/j/sess/alyWZDZxZDGBGvgtMmFvFnKyL/?format=pdf&lang=es>
- Alsina, C., Borrás, L. (2021). Masculinidad y violencia en Segarra, M. y Carabí, À. (Eds.), *Nuevas Masculinidades* (pp. 83-109). Icaria.
- Butler, J. (2007). *Deshacer el género*. Paidós.
- Carabí, À. (2021). Construyendo nuevas masculinidades: una introducción en M. y Carabí, À. (Eds.), *Nuevas Masculinidades* (pp. 15-27). Icaria.
- Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, CDH. (2007). *Principios de Yogyakarta: Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de Derechos Humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*. <https://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=48244e9f2>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH. (2019). *ABC de la perspectiva de género*. <https://mexicosocial.org/wp-content/uploads/2019/03/perspectiva-g%C3%A9nero-CNDH.pdf>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH. (julio de 2018). *Respeto a diferentes masculinidades*. [https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez\\_familia/Material/trip-respeto-dif-masculinidades.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip-respeto-dif-masculinidades.pdf)
- Fernández, M. (2017). La valoración en el discurso de la enseñanza de la historia. Aportes para el análisis del androcentrismo. *Revista Signos*, 50(95), pp. 361-384. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342017000300361>
- Gómez, I. (2019). Grindr y la masculinidad hegemónica: aproximación comparativa al rechazo de la feminidad. *Estudios sociológicos de El Colegio de México*, 37(109), pp. 39-68. <https://doi.org/10.24201/es.2019v37n109.1644>

- Hardy, E., Jiménez, A. (2001). Masculinidad y Género. *Revista Cubana Salud Pública*, 2 (27), pp. 22-88. <https://www.redalyc.org/pdf/214/21427201.pdf>
- Hernández, O. (2004). El consumo: una forma de “soportar” la felicidad. *La Colmena*, (44), pp. 115-121. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6148241>
- Hooks, B. (2004). *The will to change, men, masculinity and love*. ATRIA.
- Lagarde, M. (2021). *Género y feminismo, Desarrollo humano y democracia*. Siglo XXI.
- Lugo, G. (13 de septiembre de 2018). *Hombres consideran ir al médico una amenaza a la masculinidad*. Gaceta UNAM. <https://www.gaceta.unam.mx/hombres-consideran-ir-al-medico-una-amenaza-a-su-masculinidad/>
- Montero, L. (Coord.). (2010). *Lentes de género, lecturas para desarmar el patriarcado*, CLASCO.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (26 de agosto de 2013). *Orientación Sexual e Identidad de Género en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos*. <https://acnudh.org/wp-content/uploads/2013/11/orientaci%C3%B3n-sexual-e-identidad-de-g%C3%A9nero2.pdf>
- Pacheco, L. (2021). Epistemología y masculinidad, en Figueroa, M. y González, F. (Coord.), *Aportaciones al estudio e intervención de las masculinidades* (pp. 21-39). Universidad Autónoma de Nayarit y Juan Pablos Editor.
- Ranea, B. (2021). *Desarmar la masculinidad*. Catarata.
- Segato, R. (2021). *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Prometeo Libros.
- Unidad Política de Igualdad de Género. (13 de junio de 2016). *Promovamos las masculinidades positivas*, Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sre/articulos/promovamos-las-masculinidadespositivas>.